

Lenguaje reivindicativo de la enseñanza en el franquismo

En el momento actual de la enseñanza, entre todos los estamentos, Ministerio, Sindicatos, Asociaciones de Padres, Municipios, Movimientos de Renovación Pedagógica existe, hasta cierto punto, un lenguaje común que expresa unos conceptos o definiciones compartidos por todos "La Escuela Pública , el Cuerpo Único y Ciclo Único son elementos que forman la base de programas y reivindicaciones, cada uno expresado desde el prisma específico del autor, más o menos desarrollado en cada lugar, y que indican una aceptación generalizada y no partidista de una alternativa democrática.

Dicha realidad no es casual, sino resultado de una experiencia y lucha compartida por todos los elementos progresistas desde la época franquista. Nos parece interesante examinar algunos de los primeros documentos -"panfletos"- de aquellas épocas que demuestran las raíces de la alternativa actual. Los que hemos podido examinar son todos del movimiento de enseñanza en Madrid.

En Madrid, al contrario de lo que pasó en el resto del país, comenzó en el sector privado. Las razones son bastante claras, ya que la enseñanza privada estaba (y sigue siendo) muy extendida en la ciudad. y con la creación del Sindicato de Enseñanza, vertical por supuesto. a través del mecanismo del Convenio Colectivo, se planteó la posibilidad de utilizar estos, muy débiles, cauces legales para encaminar la lucha. En los años 1966/67 se redactó democrática y laboriosamente (ya que era tarea nueva para todos), el primer anteproyecto de Convenio y se iniciaron las negociaciones en 68/69. Al ser éstas interrumpidas nos informa "Enseñanza Democrática" (1). "Hace dos años, ante una situación semejante, pararon en Madrid cierto número de centros. Al día siguiente se reanudaron las negociaciones y se consiguió la subida de un 20 por 100. ¿Tendremos que repetir, pero con más número, el paro? Indudablemente es nuestra fuerza mayor". Estas palabras fueron escritas en febrero del 71. No se atrevió a utilizar la palabra "*huelga*", pero se refirió a la primera minihuelga de enseñanza privada del año 69.

La obsesión de las "Comisiones de Enseñanza" organización o movimiento, abierto y plural, inspirado en el modelo de CC.OO. del movimiento obrero, era conseguir una toma de conciencia de su condición de trabajador asalariado por parte del profesorado del sector privado. Así, nos encontramos con el documento "Normas Mínimas de trabajo de la Enseñanza Privada". Donde se demuestra un conocimiento de la triste y picaresca realidad de las condiciones laborales y se dan consejos a los trabajadores: "Debes conocer tus derechos y exigirlos. Existen dos planos, el de la empresa (Min. de Trabajo y Sindicato de Enseñanza) y el de la enseñanza propiamente dicha (Min. de Educación)."

Entre las exigencias que indican el nivel miserable del trabajo, se encuentran: "Te tengan asegurado y con contrato de trabajo escrito" ..."Si eres casado, con hijos, etc., exige los puntos....."Asegúrate, el trabajador sin seguridad se encuentra en absoluto desamparo (enfermedad, accidente, jubilación)...."Si la mujer es casada, no solamente tiene derecho de vacaciones pagadas antes del parto y otros 40 después. Debe igualmente exigir la seguridad social, nunca debe depender del marido. "

Este escrito, sin fecha, (debe corresponder al año 69), se firma con los lemas: "Por una enseñanza unificada con un cuerpo Único Docente - Por un Sindicato Único y

Representativo". El boletín informativo "Enseñanza Democrática" antes citado, en el n.º 1 de febrero del 71, añade a estos lemas: "Por una Enseñanza Democrática en una España Democrática" y además firma "Comisiones de Enseñanza".

En un escrito con título "Los Enseñantes", sin fecha (debe ser también del año 69), firmado por los mismos lemas, encontramos el análisis que dio lugar a la formulación "Cuerpo Único", como elemento inicial de las reivindicaciones alternativas. Empieza con una descripción del sector: "El cuerpo del profesorado -primaria y media-, un total de 146.333, ofrece un aspecto piramidal. Partiendo de una ancha base de maestros, 113.515, que representa el 57,2 por 100 del total, hasta llegar a los profesores de enseñanza media, 33,4/9, el 23 por 100 del total. Pero esta es una visión muy panorámica, el profesorado es un cuerpo fragmentado en múltiples estratos, cuya motivación es doble, por una parte el interés del capital privado -enseñanza privada- y por otra parte el interés del Estado en mantener oficial unas divisiones clasistas que favorecen la desunión del profesorado y abaratan la enseñanza impartida. En un gráfico la situación se podría clasificar en una pirámide como la que adjuntamos y que hablar por sí sola."

En un apartado "Por un Cuerpo Único Docente - Por un Sindicato Único Y Representativo" se dice: "Evidentemente hemos de luchar para terminar con estas divisiones artificiales y clasistas que dificultan nuestra unidad y debilitan nuestras fuerzas. Esta lucha por la unidad que hay que tener presente en todas las reivindicaciones parciales o de grupo, nos dará conciencia de nuestra fuerza y levantará a ese profesorado que hasta ahora ha estado de rodillas. En nuestras perspectivas está la estatalización de la enseñanza y la de un sindicato único de docentes, libre y ligado a una central sindical única de trabajadores."

Termina el documento con el apartado "Convergencia con otros sectores", donde dice: "La lucha de los enseñantes coincide con la de la clase obrera. Las reivindicaciones económicas, salarios, convenios colectivos, seguridad social, etc., coinciden con las de los demás trabajadores. Las reivindicaciones políticas también son comunes, como la lucha por el derecho de reunión, expresión y por un sindicato libre. Por otra parte, nuestra lucha entra dentro del despertar general de las fuerzas de cultura. En cuanto a la enseñanza impartida, nuestra función, está implicada con el resto de la población, cuyos hijos pasan por nuestras manos. Pero mientras las condiciones de los enseñantes -sueldos, horarios, inseguridad- estén como están no podrá darse la calidad de la enseñanza que necesita el país."

En este escrito, aparte del estilo propio a las duras condiciones de la lucha antifranquista de entonces, destaca dos contradicciones con la actualidad. En primer lugar se ve claramente el origen del Ciclo Único como primer paso en la prolongada elaboración de la alternativa, evidentemente fruto de las enseñanzas extraídas de una lucha práctica. Sin embargo, todavía se contemplaba al "enseñante" un poco aislado de la "escuela" y a pesar del análisis, ilustrado por la pirámide que demuestra la composición del sector, se propone la "estatalización". Es más tarde cuando aparece en la alternativa del PCE, en documentos de las Escuelas de Verano, en la Alternativa del Colegio de Licenciados, etc., el concepto de "Escuela Pública" más flexible y acorde con la realidad. Además de ofrecer distintas vías y así permitir la participación de muchos en la consecución de una escuela plural y democrática, se elimina todo concepto de dogmatismo e ideología oficial y plantea la gestión democrática en cada escuela.

(1) "Enseñanza Democrática". Salieron clandestinamente los números 1, 2, 3 y 4 y eran hojas informativas, boletines hechos a ciclostil, de Comisiones de Enseñanza. Nos falta el número 3. Si algún lector nos puede enviar un ejemplar se agradecería.